

ACTA DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN - FINAL**1° INSTANCIA SPPS****CONCURSO DE PSICOLOGA/O PARA REGION SANITARIA ALTO NEUQUEN**

En la Ciudad de Chos Malal, a los 04 días del mes de junio del año 2025, siendo las 15:00 horas, se reúne en las instalaciones de la Región Sanitaria Alto Neuquén el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECRETO N° 1824/2023, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOLUCIÓN N° 1036/2025."

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

- Representantes de la parte ejecutiva:
 - Vanesa Román, Subjefa de Hospitales de la Región Sanitaria Alto Neuquén
 - Débora Carranza, Coordinadora Regional de Recursos Humanos de la Región Sanitaria Alto Neuquén
 - Rosales Yamila, Psicóloga Hospital Chos Malal
- Representantes de la parte gremial:
 - Hernández Rolando, Representante Gremio ATE

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Nombre y Apellido	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o – Inhabilitada/o) (*)
Cecilia Esteban	32694358	Inhabilitada

(*) Condición de las/los postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente etapa del concurso.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie siendo las 15:10 hs. del día 04 del mes de Junio del año 2025, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

Vanesa Román
Lic. Enfermería M.P. 907
Zona Sanitaria III

Débora Carranza
Téc. Recursos Humanos
Zona Sanitaria III Chos Malal



Rosales Yamila A.
PSICÓLOGA
M.P. N° 2132

Hernández Rolando
ATE